



FONASA, declaración jurada, anticipos devolución dependientes, no dependientes e independientes

Docente	Cra. Lorena García Barrios	
Extensión	4 horas	
Fechas	15 y 17 de abril	
Horario	19:00 a 21:00 horas	
Modalidad	Sesiones sincrónicas (Zoom) con disponibilidad de clases grabadas y actividades asincrónicas (Moodle)	
Objetivos	Repasar los pasos correctos para la determinación del tributo, tope anual, y confección de la declaración jurada. Curso teórico con ejercicios prácticos de aplicación. Conceptualización del tributo. Actualización de la normativa vigente.	
Programa	<ul style="list-style-type: none">• Introducción• Naturaleza del tributo• Contribuyentes• Residencia• Atribución• Tasas de aportación• Base imponible, de acuerdo a las distintas formas de liquidar• Costo promedio equivalente• Anticipos mensuales• Mínimo de aporte• Tope anual• Situaciones especiales• Pérdida y recuperación del beneficio• Liquidación anual FONASA• Obligación FONASA y declaración jurada anual• Declaraciones juradas y ejercicios prácticos de aplicación• Pasos para la presentación de las declaraciones juradas• Ejemplo de IRPF, IRAE, unipersonales y entidades que atribuyen renta	
Inversión	General	\$ 4.480
	Socios de CCEAU	\$ 2.240
	Socios de menos de 3 años de egresado o integrante de Comisiones	\$ 1.120
Cupos	Los cupos se asignan por orden de fecha de pago.	
Certificado	Certificado de asistencia del participante.	

Para inscribirse clic aquí

